

Costa Rica pide cumplir Acuerdo de Barbados en Venezuela

El canciller de Costa Rica, Arnoldo André, se solidarizó con la opositora María Corina Machado e insistió en la necesidad de cumplir con las derivaciones de la Carta Interamericana y del Acuerdo de Barbados.

Así lo expresó en entrevista con Claudia Gurisatti, directora del canal NTN24, destacó que el proceso electoral debe llevarse a cabo, sin la exclusión de candidatos opositores, en medio de un clima de paz y sin represalias.

Insistió en la necesidad de que “el gobierno venezolano cumpla con sus obligaciones derivadas de la carta democrática interamericana y que actué según los acuerdos derivados de Barbados”.

“Nosotros interpretamos que los acuerdos de Barbados más bien buscaban lo contrario, buscaban la amplitud de participación de todos los actores políticos venezolanos en igualdad de condiciones y por supuesto que la exclusión de María Corina Machado como la líder clara de la oposición va a representar una grave violación a la equidad en el proceso electoral”, recalcó André.

Las declaraciones del alto funcionario gubernamental de Costa Rica sucedieron instantes después de que el Parlamento Europeo, casi de manera unánime, emitiera una resolución en la que respalda y reconoce como legítima candidata presidencial de la oposición venezolana a María Corina Machado.

Con información de AP